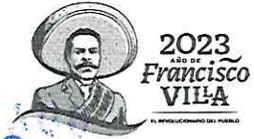




ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".



0043

SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO**, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: ----

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
SUDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGIA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGIA E INSUMOS
DIRECCION GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS.	MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO CARRION JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SANCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"

I. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES: -----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE
DISTRIBUIDORA MOLYMED, S.A. DE C.V.	ANA KAREN PÉREZ DE LEÓN
CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL ROJAS FALCÓN
TAMAMED S.A DE C.V.	ALDO VICTORIA JURADO
BRAMATADO S.A. DE C.V.	DAVID OLVERA REYES

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL **ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, SE INFORMA QUE POR PARTE DE LA CONVOCANTE SI EXISTEN PRECISIONES A LAS BASES. -----

1. NUMERAL 1.8. CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

SE HACE LA PRECISIÓN QUE LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL NUMERAL 1.8 CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA FECHA Y HORA PARA LA COMUNICACIÓN DEL DICATAMEN Y EMISION DEL FALLO ES LA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL PASADO 20 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SIENDO LA CORRECTA EL DIA 03 DE MAYO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS

PRECISIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

1.- A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.5.1 "PROPUESTA TÉCNICA" EN RELACION CON EL PUNTO 4.1 DEL ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1), SE MODIFICA LA FECHA SEÑALADA PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS, DESIGNANDO EL DÍA PARA LA REALIZACION DE DICHO EVENTO EL 26 DE ABRIL DE 2023 EN UN HORARIO DE 10:00 A 12:00 HORAS.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO"

0044



DERIVADO DE LO ANTERIOR EL CALENDARIO DE EVENTOS QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA.

EVENTO	FECHA	HORARIO	LUGAR
VENTA DE BASES	20, 21 Y 24 DE ABRIL DE 2023	09:00 A 15:00 HORAS	AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, OCTAVO PISO, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO (55) 51321200 EXT. 1099.
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	25 ABRIL DE 2023	12:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO, DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO.423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27 DE ABRIL DE 2023	13:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO, DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO.423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.
MUESTRAS	26 DE ABRIL DE 2023	10:00 A 12:00 HORAS	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS DE LA TORRE INSIGNIA PISO 21, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO.423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.
COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO	03 DE MAYO DE 2023	10:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO, DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO.423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

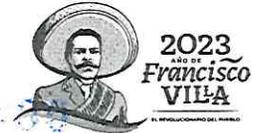
ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS VIA CORREO ELECTRÓNICO ASI COMO LAS ENTREGADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO, Y PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SON DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

DISTRIBUIDORA MOLYMED, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUESE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.3, FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, 1.3.1. FICHA TÉCNICA OXÍMETRO DE PULSO, DESCRIPCIÓN PUNTO 1	A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE EL OXÍMETRO DE PULSO NO INVASIVO CUENTE CON UN PIE GIRATORIO O BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENADO, YA QUE ESTO PROPORCIONA ESTABILIDAD PARA SUJETAR EL EQUIPO CUANDO SE COLOCA EN UNA SUPERFICIE EN POSICIÓN VERTICAL, FACILITANDO EL MANEJO AL USUARIO Y OPTIMIZAR EL FLUJO DEL TRABAJO DEL PERSONAL MÉDICO. ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
2	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.3, FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, 1.3.1. FICHA TÉCNICA OXÍMETRO DE PULSO, DESCRIPCIÓN PUNTO 6	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CUENTE CON UNA MEMORIA DE TENDENCIA MÍNIMA DE 96 HORAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SE PUEDAN ANALIZAR LOS PARÁMETROS DE LAS TENDENCIAS EN UN RANGO MÁS AMPLIO DE TIEMPO Y PODER TENER UN DIAGNÓSTICO PRECISO PARA LOS PACIENTES DEBIDO A QUE EL TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL SE PUEDE REALIZAR HASTA LAS 72 HORAS DE NACIDO. ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL RECONOCIMIENTO DEL HOMBRE

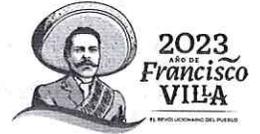
0045

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
3	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.3, FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, 1.3.1. FICHA TÉCNICA OXÍMETRO DE PULSO	REFERENTE A LA FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO, A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON UNA PANTALLA LCD DE ALTA RESOLUCIÓN BRILLANTE POLICROMÁTICA, CON EL FIN DE QUE SE PUEDAN VISUALIZAR LOS PARÁMETROS DE UNA MANERA MÁS SENCILLA AYUDANDO AL USUARIO A IDENTIFICARLOS CON COLORES, DISMINUYENDO ERRORES EN LA VISUALIZACIÓN DE ESTOS. ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
4	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.3, FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, 1.3.1. FICHA TÉCNICA OXÍMETRO DE PULSO	REFERENTE A LA FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO, A FIN DE FACILITAR AL PERSONAL MÉDICO EL MANEJO DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE EL OXÍMETRO DE PULSO CUENTE CON UN APOYO VISUAL DE PASOS A SEGUIR PARA LA COLOCACIÓN DEL SENSOR EN LA LECTURA PREDUCTAL Y LA COLOCACIÓN DEL SENSOR EN LA LECTURA POST DUCTAL, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE ESTE MISMO EN CASO DE DESCONECTARSE, EL CONTAR CON ESTE APOYO OPTIMIZAMOS EL TRABAJO DE LA DETECCIÓN DE CARDIOPATÍAS EN EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
5	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.3, FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, 1.3.1. FICHA TÉCNICA OXÍMETRO DE PULSO	REFERENTE A LA FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO, A FIN DE FACILITAR AL PERSONAL MÉDICO EL MANEJO DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE EL OXÍMETRO DE PULSO CUENTE CON UN APOYO VISUAL DE PASOS A SEGUIR PARA LA COLOCACIÓN DEL SENSOR EN LA LECTURA PREDUCTAL Y LA COLOCACIÓN DEL SENSOR EN LA LECTURA POST DUCTAL, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE ESTE MISMO EN CASO DE DESCONECTARSE, EL CONTAR CON ESTE APOYO OPTIMIZAMOS EL TRABAJO DE LA DETECCIÓN DE CARDIOPATÍAS EN EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
6	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.3, FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, 1.3.1. FICHA TÉCNICA OXÍMETRO DE PULSO	REFERENTE A LA FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO, A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE EL EQUIPO CUENTE CON UNA BASE DE RESULTADOS PARA PODER VISUALIZAR LOS DATOS ACTUALES Y ANTERIORES, ESTO PARA PODER CORROBORAR QUE SE REALIZARON LOS ESTUDIOS Y NO PERDERER LOS REGISTROS REALIZADOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
7	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.3, FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, 1.3.1. FICHA TÉCNICA OXÍMETRO DE PULSO	REFERENTE A LA FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO, A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CUENTE CON CAPTURAS DE PANTALLA Y UN PUERTO USB, ESTO PARA EXTRAER Y ARCHIVAR EN EL HISTORIAL CLÍNICO DEL PACIENTE, Y, CONTAR CON LA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA SIN LA PÉRDIDA DE UN DATO IMPORTANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
8	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.3, FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, 1.3.1. FICHA TÉCNICA OXÍMETRO DE PULSO	REFERENTE A LA FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO, A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR PUEDA BRINDAR EL DESPLIEGUE DEL RESULTADO DEL TAMIZAJE MOSTRANDO LOS PARÁMETROS DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO DE LA LECTURA PREDUCTAL Y POSTDUCTAL, ÍNDICE DE PERFUSIÓN, ASÍ COMO CÓDIGO DE COLORES PARA INDICAR SI EL RESULTADO ES POSITIVO O NEGATIVO A UNA CARDIOPATÍA CONGÉNITA Ó CARDIOPATÍA CONGÉNITA CRÍTICA, ESTO PARA DISMINUIR LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
9	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.3, FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, 1.3.1. FICHA TÉCNICA OXÍMETRO DE PULSO	REFERENTE A LA FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO, A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CUENTE CON UN SOFTWARE PARA LA REALIZACIÓN DE TAMIZAJE CARDIACO, ESTO PARA PODER OBTENER UN RESULTADO MÁS EXACTO Y EFICAZ, LOS OXÍMETROS CONVENCIONALES TIENDEN A TENER UN MARGEN DE ERROR MAYOR POR NO CONTAR CON LAS INDICACIONES Y PARÁMETROS ADECUADOS AVALADOS POR INSTITUCIONES CALIFICADAS PARA LA REALIZACIÓN DE TAMIZAJE CARDIACO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".

004609



PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
10	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.3, FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, 1.3.1. FICHA TÉCNICA OXÍMETRO DE PULSO	REFERENTE A LA FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO, A FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA CONVOCANTE Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE, MI REPRESENTADA ENTIENDE QUE EL SENSOR Y CABLE DEL PACIENTE DEBEN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL OXÍMETRO DE PULSO, CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES O RESULTADOS EQUÍVOCOS AL COLOCAR OTRO TIPO DE SENSORES O CABLE DEL PACIENTE DE OTRA MARCA, ASÍ TAMBIÉN PARA EVITAR POSIBLE DAÑO AL EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACION EL EQUIPO Y EL SENSOR DEBEN SER DE LA MISMA MARCA, EL MODELO DEL SENSOR Y EL CABLE TRONCAL DEBE SER COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE OXIMETRIA OFERTADO ASI COMO ENTRE ELLOS DOS.

CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1.8., CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 4.1., MUESTRAS 4.7.1.11, CONSTANCIA DE MUESTRAS	NUMERAL 1.8. CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. -PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, 27 DE ABRIL DE 2023, 13:00 HORAS. -MUESTRAS, 28 DE ABRIL DE 2023, 09:00 A 11:00 HORAS. NUMERAL 4.1., MUESTRAS, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES, NO CADUCAS DE LOS REMGLONES SEÑALADOS A CONTINUACIÓN, EN UN HORARIO DE 09:00 A 11:00 HRS EN TORRE INSIGNIA PISO 21, EN LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. EL DÍA DESIGNADO EN LAS BASES DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN, DEBERÁ, LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.8 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS, EN ORIGINAL Y COPIA EL CUAL SE FIRMARÁ DE ACUSE Y SE SELLARÁ POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO EN ORIGINAL JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DE NO INTEGRARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. NUMERAL 4.7.1.11 CONSTANCIA DE MUESTRAS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, PARA CUMPLIR CON ESTOS PUNTOS BASTARÁ CON UN ESCRITO BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENTREGARÁN LAS MUESTRAS DE LOS BIENES OFERTADOS CONFORME A LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE DE ACUERDO CON LA PRECISIÓN NUMERO 2 DE LA PRESENTE ACTA, LA ENTREGA DE MUESTRAS SERÁ EL MIÉRCOLES 26 DEL PRESENTE EN UN HORARIO DE 10:00 A 12:00 HRS, CONSIDERAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO DE MUESTRAS 4.1.
2	4.4. INCISO G)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE RUBRO BASTE CON PRESENTAR EL ANEXO 3, CONSTANCIA DE ADEUDOS "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO" Y EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN SE DEBERÁN PRESENTAR LAS CONSTANCIAS INDICADAS EN EL PRESENTE INCISO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE DEBERÁ PRESENTAR REQUISITADO EL ANEXO 3 ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DE LOS CONCEPTOS QUE RESULTEN APLICABLES EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL INCISO G DEL NUMERAL 4.4 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO
3	4.4.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, INCISO S)	INCISO S) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A GUARDAR ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y SECRECÍA, SOBRE LOS DATOS Y TRABAJOS QUE RESULTEN DEL MISMO O QUE LE SEAN PROPORCIONADOS, NO PUDIENDO REVELARLOS O UTILIZARLOS, YA SEA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, DURANTE Y CON POSTERIORIDAD A LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. ANEXO 26. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTES NOS CONFIRME, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE DEBERA LLENAR EL ANEXO 29 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".

0047



PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
		¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
4	ANEXO 1.2. ANEXO 1.4.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, EN EL ANEXO 1.2., EN LA RELACIÓN DE INSUMOS POR UNIDAD MÉDICA, NOS INDICAN QUE EL ESTIMADO MENSUAL DE SENSORES POR UNIDAD MÉDICA ES DE 2676 Y EN EL ANEXO 1.4., FICHA TÉCNICA SENSOR DE OXIMETRÍA LA CANTIDAD SOLICITADA ES DE 1079. SOLO DEBEREMOS CONSIDERAR LOS 2676 SENSORES ESTIMADO MENSUAL POR UNIDAD MEDICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE LA CANTIDAD CORRECTA PARA AMBOS DEBE SER 2676 SENSORES
5	4.7.1.8.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON CONFIRME, EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS SE ENTREGARÁ SOLO EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL AREA TÉCNICA RESPONDE NO, EL PARTICIPANTE DEBE ENTREGAR EL CALENDARIO PROPUESTO DE MANTENIMIENTO CONFORME A LO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE O CARTA DE EQUIPO LIBRE DE MANTENIMIENTO RESPALDADO POR EL FABRICANTE, EN SU PROPUESTA TÉCNICA.
6	4.7.1.10	CONSTANCIAS DE VISITAS A LA UNIDAD HOSPITALARIA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE LOS DÍAS PARA REALIZAR LAS VISITAS A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, ASIMISMO, NOS PROPORCIONE LOS CONTACTOS DE LOS LUGARES DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. 1) H.G. BELISARIO DOMÍNGUEZ. 2) H.G. GREGORIO SALAS FLORES. 3) H.G. ENRIQUE CABRERA. 4) H.G. IZTAPALAPA. 5) H.G. MILPA ALTA. 6) H.G. TLÁHUAC. 7) H.G. AJUSCO MEDIO. 8) H.G. VILLA. 9) H.G. XOCO. 10) H.G. H.M.I. CUAUTEPEC. 11) C.H E MILIANO ZAPATA 12) H.M.I. INGUARÁN. 13) H.M.I. MAGDALENA CONTRERAS. 14) H.M.I. DR. NICOLÁS M. CEDILLO. 15) H.M.I. TLÁHUAC. 16) H.G. TOPILEJO 17) H.M.P. XOCHIMILCO. 18) H.G. TICOMÁN ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE NO SE SOLICITAN VISITAS A LOS HOSPITALES DE LA RED.
7	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR CUENTE CON SOFTWARE DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA REALIZAR TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL Y SEA AVALADO POR LA ASOCIACIÓN ESTADOUNIDENSE DEL CORAZÓN (AHA), LO ANTERIOR YA QUE EN ESTE PROTOCOLO ES IMPORTANTE CONSIDERAR CAMBIOS MÍNIMOS, DECIMALES, EN LA SATURACIÓN DE OXÍGENO QUE NO PUEDEN SER DETECTADOS CON UN OXÍMETRO DE PULSO CONVENCIONAL, PARA DISMINUIR DE MANERA CONSIDERABLE FALSOS POSITIVOS O FALSOS NEGATIVOS CON LO QUE SE EVITA GASTOS ADICIONALES A LA SECRETARÍA AL HACER DETECCIONES MÁS TEMPRANAS Y EVITAR REALIZAR MAYOR CANTIDAD DE ECOCARDIOGRAMAS POR UN RESULTADO EQUIVOCO. ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
8	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	DERIVADO A QUE NO SE SOLICITA UN SISTEMA QUE ENLACE LA INFORMACIÓN CLÍNICA OBTENIDA DEL TAMIZAJE CARDIACO DE CADA PACIENTE. ¿ES CORRECTO ENTENDER EL OXÍMETRO DE PULSO DEBE DE CONTAR CON SISTEMA DE TOMA DE CAPTURAS DE PANTALLA DEL RESULTADO OBTENIDO Y QUE ESTA SEA CAPAZ DE DESCARGARSE VÍA USB, LO QUE PROPORCIONA HERRAMIENTAS DE GUARDA DE RESULTADOS PARA EL EXPEDIENTE DEL PACIENTE?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE
BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE
CARDIACO".



0048

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
9	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	DEBIDO A QUE EL ESTUDIO DE TAMIZAJE CARDIACO ES OBLIGATORIO Y SE DEBE REALIZAR ENTRE LAS PRIMERAS 24 Y 72 HORAS DE VIDA DEL RECIÉN NACIDO, MEDIANTE UNA PRUEBA PARA DETECTAR LA DISMINUCIÓN O DIFERENCIAS EN LA SATURACIÓN DE OXÍGENO, SEGÚN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR CUENTE CON TENDENCIAS DE AL MENOS 96 HORAS, LO ANTERIOR YA QUE SI SE REQUIERE DE UNA SEGUNDA MEDICIÓN DE LOS PACIENTES, SE CUENTE CON LA INFORMACIÓN DE LAS MEDICIONES PREVIAS. ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
10	ANEXO TÉCNICO	CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR HERRAMIENTAS EFICACES PARA LA CORRECTA MEDICIÓN Y COLOCACIÓN DE LOS SENSORES DEL TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR CUENTE CON INSTRUCCIONES ANIMADAS PARA LA COLOCACIÓN DEL SENSOR EN LAS MEDICIÓN PREDUCTAL Y POSTDUCTAL, QUE OFRECEN ORIENTACIÓN VISUAL PARA AYUDAR A LOS MÉDICOS EN EL PROCESO DE DETECCIÓN, MEJORANDO LA CONSTANCIA Y EFICIENCIA DEL FLUJO DE TRABAJO. ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
11	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	¿ES CORRECTO ENTENDER, QUE DURANTE LA MEDICIÓN, EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR DEBE DE CONTAR CON VISUALIZACIÓN EN TIEMPO DE LOS DATOS DE MEDICIÓN, LA ONDA PLETISMOGRÁFICA Y LOS CAMBIOS DE CALIDAD DE LA SEÑAL? LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE ES DE GRAN IMPORTANCIA VER LOS CAMBIOS CLÍNICOS DEL PACIENTE DURANTE SU PROCESO DE MEDICIÓN.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
12	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR PARA REALIZAR EL TAMIZAJE CARDIACO CUENTA CON SISTEMA QUE PERMITA COLOCAR LA IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE Y LA MADRE, ASÍ MISMO EMITA LA FECHA Y HORARIO DEL ESTUDIO. LA SOLICITUD ANTERIOR, PARA PROPORCIONAR LAS HERRAMIENTAS AL MÉDICO PARA EL ARCHIVO DEL PACIENTE Y SE EVITEN ERRORES EN LOS RESULTADOS DE TODOS LOS PACIENTES. ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
13	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR DEBE DE MOSTRAR EN PANTALLA EL RESULTADO DEL TAMIZAJE CARDIACO, MOSTRANDO LA SATURACIÓN DE OXÍGENO OBTENIDA DE LA MANO DERECHA Y PIE DEL PACIENTE ASÍ COMO LA DIFERENCIA DE LA MEDICIÓN PREDUCTAL Y POSTDUCTAL?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
14	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR CUENTE CON BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS PARA FACILITAR EL TRASLADO DEL EQUIPO DENTRO DE LAS UNIDADES MÉDICAS. LO ANTERIOR DEBIDO A LA VARIEDAD DE ÁREAS DE LAS UNIDADES DONDE PUEDE REALIZARSE EL TAMIZ CARDIACO. ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
15	RELACIÓN DE MUESTRAS. PUNTO 4.7.1.9	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SOBRE ESA MUESTRA DEBE DE INCLUIRSE OTRA ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN DE PARTIDAS Y QUE DATOS DEBE DE INCLUIR APARTE DEL NO. DE PARTIDA.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE FAVOR DE ATENDER ANEXO 1.7 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS.
16	RELACIÓN DE MUESTRAS. PUNTO 4.7.1.9	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI DEBE DE MANDARSE COMO MUESTRA ETIQUETA DE COLOR BLANCO Y VERDE PLASTIFICADA INDIVIDUALES Y EN LA MUESTRA DEL EQUIPO, ASÍ COMO QUE INFORMACIÓN DEBE DE IR EN EL CÓDIGO QR EN RELACIÓN A LAS FECHAS DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE DEBE PRESENTAR MUESTRAS DE AMBAS ETIQUETAS, LA QUE USARÁN PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LA QUE USARÁN COMO IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO EN CÓDIGO QR, LA CUAL DEBE TRAER LA MUESTRA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO Y DEBERÁ PODER LEERSE LA ETIQUETA, SIN ENTRAR A NINGUNA PÁGINA WEB



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".

0049

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
17	PROPUESTA TÉCNICA. PUNTO 1.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DICE: "EL OFERENTE DEBERÁ OFERTAR SÓLO UNA MARCA POR PROPUESTA TÉCNICA, ASÍ COMO GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD CON LAS REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES ENTRE EL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS UTILIZADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. ¿ES CORRECTO ENTENDER DEBERÁ OFERTARSE UN OXÍMETRO DE PULSO, UN SENSOR MULTISITIO DESECHABLE Y UN CABLE DEL SENSOR AL EQUIPO DE LA MISMA MARCA? LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LOS SENSORES Y CABLE DEL SENSOR AL EQUIPO DE DIFERENTE MARCA TIENEN ALTA PROBABILIDAD DE EMITIR RESULTADOS ERRÓNEOS, LO QUE IMPLICA GASTOS ADICIONALES A LA SECRETARÍA POR FALSOS NEGATIVOS Y FALSOS POSITIVOS. POR OTRO LADO, LOS ALGORITMOS DE LAS TECNOLOGÍAS PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL ESTÁN DISEÑADOS EN CONJUNTO CON SUS CONSUMIBLES Y ACCESORIOS (DE LA MISMA MARCA) PARA PROVEER RESULTADOS CONFIABLES, DE MAYOR EXACTITUD.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACION EL EQUIPO Y EL SENSOR DEBEN SER DE LA MISMA MARCA, EL MODELO DEL SENSOR Y EL CABLE TRONCAL DEBE SER COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE OXIMETRIA OFERTADO ASI COMO ENTRE ELLOS DOS.
18	DEL FORMATO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO. PUNTO "HIPERVÍNCULO"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL HIPERVÍNCULO DEBE DE LIGAR A LA PÁGINA DE REFERENCIA O A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN PROPUESTO POR EL OFERENTE.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE EN LA PROPUESTA TÉCNICA ELECTRÓNICA, DEBE ESTAR VINCULADO CADA PUNTO A SUS MANUALES USUARIO DE SERVICIO, CATÁLOGOS, DE LA FICHA TÉCNICA, PUNTO NO VINCULADO SE CONSIDERARÁ NO CUMPLIDO Y SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.

EN ESTE ACTO CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1.8., CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 4.1., MUESTRAS 4.7.1.11, CONSTANCIA DE MUESTRAS	NUMERAL 1.8. CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. -PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, 27 DE ABRIL DE 2023, 13:00 HORAS. -MUESTRAS, 28 DE ABRIL DE 2023, 09:00 A 11:00 HORAS. NUMERAL 4.1., MUESTRAS, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES, NO CADUCAS DE LOS REMGLONES SEÑALADOS A CONTINUACIÓN, EN UN HORARIO DE 09:00 A 11:00 HRS EN TORRE INSIGNIA PISO 21, EN LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INSUMOS. EL DÍA DESIGNADO EN LAS BASES DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN, DEBERÁ, LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.8 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS, EN ORIGINAL Y COPIA EL CUAL SE FIRMARÁ DE ACUSE Y SE SELLARÁ POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO EN ORIGINAL JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DE NO INTEGRARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. NUMERAL 4.7.1.11 CONSTANCIA DE MUESTRAS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS FECHAS DE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS.	LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE DEBERÁ ATENDER LO ESPECIFICADO EN LA PRECISIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 2 DE LA PRESENTE ACTA
2	3.4 OPCIONES PARA PRESENTAR LAS GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.	EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA SEGUNDA DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINA LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 31 DE AGOSTO DE 2011, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 114, 115, 116 Y 117 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", LAS GARANTÍAS DE (SOSTENIMIENTO) FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS Y DE CUMPLIMIENTO	LA CONVOCANTE INFORMA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE NO DEBERÁ PRESENTAR PERFORACIONES, MUTILACIONES, ENMENDADURAS O TACHADURAS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".



	0050	<p>DEL (LOS) CONTRATO (S), DEBERÁN SER EXPEDIDAS A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEBERÁN SER PRESENTADAS SIN PERFORACIONES, MUTILACIONES, ENMENDADURAS O TACHADURAS Y PODRÁN PRESENTARSE MEDIANTE:</p> <p>FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. CHEQUE DE CAJA. CHEQUE CERTIFICADO. BILLETE DE DEPÓSITO. CARTA DE CRÉDITO.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, LAS GARANTÍAS DE (SOSTENIMIENTO) FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS Y DE CUMPLIMIENTO DEL (LOS) CONTRATO (S), NO DEBERÁN FIRMARSE NI RUBRICARSE.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? E) RUBRICADAS POR QUIEN SUSCRIBA LA PROPUESTA POR LO MENOS EN EL ANVERSO DE TODAS SUS HOJAS.</p>	4.5.2 PROPUESTA ECONOMICA EN EL REQUISITO NUMERO 7.
3	<p>4.2 ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS, INCISO E)</p> <p>ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS, INCISO E)</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DOCUMENTOS DE NUESTRA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA NO DEBEN FIRMARSE, NI RUBRICARSE, ESTO PARA EVITAR QUE ALGÚN DOCUMENTO PRESENTADO PIERDA VALIDEZ.</p>	<p>DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.2 ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS INCISOS E) Y F) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS RUBRICADAS POR LO MENOS EN EL ANVERSO, RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS QUE GENEREN (MANIFIESTOS, CURRÍCULUM VITAE, ETC.), BASTARA CON QUE CUENTEN CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA SEGÚN SEA EL CASO, RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES QUE NO SEA GENERADA POR LOS MISMOS (ACTA CONSTITUTIVA, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, ETC.) ESTA DEBERÁ SER RUBRICADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA SEGÚN SEA EL CASO.</p> <p>RESPECTO DE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL O PAPEL SEGURIDAD LA CUAL NO DEBERÁ PRESENTAR PERFORACIONES, MUTILACIONES, ENMENDADURAS O TACHADURAS,</p>
4	4.4. INCISO G)	<p>G) CONFORME A LO MANIFESTADO EN EL ANEXO 3, "CONSTANCIA DE ADEUDOS" EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO), CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LOS CONCEPTOS QUE RESULTEN APLICABLES RESPECTO DE:</p> <p>IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA,</p>	SE INFORMA AL PARTICIPANTE QUE RESPECTO A



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".

0051

	<p>IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE, DERECHOS SOBRE SUMINISTRO DE AGUA, (EXPEDIDA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO).</p> <p>LAS CONSTANCIAS DEBEN SER ACREDITADAS CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL LICITANTE.</p> <p>EN CASO DE QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE SÓLO BASTARÁ PRESENTAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL ACUSE DE TRÁMITE EN ORIGINAL Y COPIA, REALIZADO ANTE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE, O DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO OBLIGATORIO PRESENTAR DE SER EL CASO PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, LA CONSTANCIA DE ADEUDO RESPECTIVA.</p> <p>NO SE ACEPTARÁN CERTIFICACIONES DE PAGOS DE LOS IMPUESTOS ANTES MENCIONADOS</p> <p>PARA EL CASO DE LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO RELATIVAS AL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS Y/O PREDIAL, LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LAS MISMAS DEBERÁ SER DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, PARA LAS DEMÁS CONSTANCIAS, LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEBE SER.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE, PARA CUMPLIR CON ESTAS CONSTANCIAS SE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:</p> <p>IMPUESTO PREDIAL,</p> <p>IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, NOS INDICA LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE ESTE DOCUMENTO YA NO SE EXPIDE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CON QUE DOCUMENTOS PODEMOS CUMPLIR CON ESTE RUBRO.</p> <p>IMPUESTO SOBRE NÓMINA,</p> <p>IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, BASTARA CON PRESENTAR UNA CONSTANCIA DE UN VEHÍCULO A NOMBRE DE LA EMPRESA O ES NECESARIO PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE TODO EL PARQUE VEHICULAR CON ÉL CUENTA LA EMPRESA.</p> <p>IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE, YA QUE NUESTRA EMPRESA NO PRESTA SERVICIOS DE HOSPEDEJE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON ESTE RUBRO BASTARÁ UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO NOS APLICA.</p> <p>IMPUESTO SOBRE NÓMINA,</p> <p>DERECHOS SOBRE SUMINISTRO DE AGUA, (EXPEDIDA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO).</p> <p>DEBIDO A QUE NUESTRA EMPRESA SE ENCUENTRA DENTRO DE UN INMUEBLE, BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIOS, DONDE EL CONTRATO ESTABLECE QUE EL PAGO DE AGUA ESTARÁ IMPLICADO EN EL PAGO DE MANTENIMIENTO.</p> <p>ESTA CONSTANCIA NO NOS APLICA, POR ESTE MOTIVO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE DERECHOS SOBRE SUMINISTRO DE AGUA A NOMBRE DE LA EMPRESA QUE FUNGE COMO ADMINISTRADORA DEL COMPLEJO, DONDE SE ENCUENTRA LA PROPIEDAD DE MI REPRESENTADA (OFICINA UBICADA EN LA TORRE B, PISO 6), ANEXANDO UNA CARTA DE NO ADEUDO EN EL PAGO DE MANTENIMIENTO, SIENDO EN ESTE PAGO DONDE SE INCLUYEN SERVICIOS COMO AGUA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO, POR PARTE DEL DE LA EMPRESA QUE FUNGE COMO ADMINISTRADORA DEL COMPLEJO.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?</p> <p>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CON QUE DOCUMENTO PODEMOS CUMPLIR ESTE RUBRO.</p>	<p>IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES: EN CASO DE QUE EL IMPUESTO EN COMENTO NO LE APLIQUE A SU REPRESENTADA, DEBERÁ REQUISITAR DE MANERA CORRECTA EL ANEXO 4 DE LAS BASES.</p> <p>EN CASO DE QUE ESTE IMPUESTO LE APLIQUE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU DICHO, (EJEM. ACUSE DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES "ISAI" Y SU CORRESPONDIENTE RECIBO DE PAGO).</p> <p>IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS: SE INFORMA AL PARTICIPANTE QUE DEBERÁ PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE TODOS LOS VEHICULOS QUE SE ENCUENTREN A NOMBRE DE SU REPRESENTADA RESPECTO DE LOS ÚLTIMOS 5 EJERCICIOS FISCALES.</p> <p>IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE: EN CASO DE QUE EL IMPUESTO EN COMENTO NO LE APLIQUE A SU REPRESENTADA, DEBERÁ REQUISITAR DE MANERA CORRECTA EL ANEXO 4 DE LAS BASES.</p> <p>EN CASO DE QUE ESTE IMPUESTO LE APLIQUE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU DICHO.</p> <p>DERECHOS SOBRE SUMINISTRO DE AGUA: EN CASO DE QUE EL IMPUESTO EN COMENTO NO LE APLIQUE A SU REPRESENTADA, DEBERÁ REQUISITAR DE MANERA CORRECTA EL ANEXO 4 DE LAS BASES.</p> <p>EN CASO DE QUE ESTE IMPUESTO LE APLIQUE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU DICHO.</p> <p>PARA ACREDITAR SU DICHO PODRÁ PRESENTAR LA CARTA DE NO ADEUDO EXPEDIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL COMPLEJO DIRIGIDA A FAVOR DEL PARTICIPANTE, ACOMPAÑADA DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS SOBRE DERECHOS SUMINISTRO DE AGUA A NOMBRE DE LA EMPRESA QUE FUNGE COMO ADMINISTRADORA DEL INMUEBLE.</p>
--	---	--



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".



6	0052	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, AL SOLICITAR ESTAS CONSTANCIAS NOS LAS ENTREGARÁN CON FECHA ACTUAL, AL PRESENTAR ESTAS CARTAS DEL AÑO EN CURSO, ENTENDEMOS QUE DAMOS CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4.4. INCISO G).</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE COMO CUMPLIR CON ESTE RUBRO Y EN QUE CONSTANCIAS APLICARÍA LA INDICACIÓN.</p>	<p>ASIMISMO, DEBERÁ PRESENTAR EL INSTRUMENTO JURÍDICO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA LA RELACION ENTRE EL PARTICIPANTE Y EL ADMINISTRADOR DEL COMPLEJO EN EL CUAL SE ENCUENTRA SU DOMICILIO FISCAL.</p>
5	4.4.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, INCISO S)	<p>INCISO S) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A GUARDAR ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y SECRECÍA, SOBRE LOS DATOS Y TRABAJOS QUE RESULTEN DEL MISMO O QUE LE SEAN PROPORCIONADOS, NO PUDIENDO REVELARLOS O UTILIZARLOS, YA SEA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, DURANTE Y CON POSTERIORIDAD A LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. ANEXO 26.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTES NOS CONFIRME, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE DEBERA LLENAR EL ANEXO 29 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL ANEXO APLICABLE ES EL SEÑALADO CON EL NUMERO 29.</p>
6	ANEXO 1.2. ANEXO 1.4.	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, EN EL ANEXO 1.2., EN LA RELACIÓN DE INSUMOS POR UNIDAD MÉDICA, NOS INDICAN QUE EL ESTIMADO MENSUAL DE SENSORES POR UNIDAD MÉDICA ES DE 2676 Y EN EL ANEXO 1.4., FICHA TÉCNICA SENSOR DE OXIMETRÍA LA CANTIDAD SOLICITADA ES DE 1079.</p> <p>SOLO DEBEREMOS CONSIDERAR LOS 2676 SENSORES ESTIMADO MENSUAL POR UNIDAD MEDICA.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE LA CANTIDAD CORRECTA PARA AMBOS DEBE SER 2676 SENSORES</p>
7	4.7.1.8.	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS SE ENTREGARÁ SOLO EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE EL LICITANTE DEBERÁ ATENDER LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.7.1.8 SOPORTE TÉCNICO EN EL PUNTO NUMERO 1 DEL ANEXO TÉCNICO.</p>
8	4.7.1.10	<p>CONSTANCIAS DE VISITAS A LA UNIDAD HOSPITALARIA</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE LOS DÍAS PARA REALIZAR LAS VISITAS A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, ASIMISMO, NOS PROPORCIONE LOS CONTACTOS DE LOS LUGARES DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) H.G. BELISARIO DOMÍNGUEZ. 2) H.G. GREGORIO SALAS FLORES. 3) H.G. ENRIQUE CABRERA. 4) H.G. IZTAPALAPA. 5) H.G. MILPA ALTA. 6) H.G. TLÁHUAC. 7) H.G. AJUSCO MEDIO. 8) H.G. VILLA. 9) H.G. XOCO. 10) H.G. H.M.I. CUAUTEPEC. 11) C.H E MILIANO ZAPATA 12) H.M.I. INGUARÁN. 13) H.M.I. MAGDALENA CONTRERAS. 14) H.M.I. DR. NICOLÁS M. CEDILLO. 15) H.M.I. TLÁHUAC. 16) H.G. TOPILEJO 17) H.M.P. XOCHIMILCO. 18) H.G. TICOMÁN <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE NO SE SOLICITAN, VISITAS A LOS HOSPITALES DE LA RED.</p>
9	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR CUENTE CON SOFTWARE DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA REALIZAR TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL Y SEA AVALADO POR LA ASOCIACIÓN ESTADOUNIDENSE DEL CORAZÓN (AHA). LO ANTERIOR YA QUE</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".

		<p>EN ESTE PROTOCOLO ES IMPORTANTE CONSIDERAR CAMBIOS MÍNIMOS, DECIMALES, EN LA SATURACIÓN DE OXÍGENO QUE NO PUEDEN SER DETECTADOS CON UN OXÍMETRO DE PULSO CONVENCIONAL, PARA DISMINUIR DE MANERA CONSIDERABLE FALSOS POSITIVOS O FALSOS NEGATIVOS CON LO QUE SE EVITA GASTOS ADICIONALES A LA SECRETARÍA AL HACER DETECCIÓN MÁS TEMPRANAS Y EVITAR REALIZAR MAYOR CANTIDAD DE ECOCARDIOGRAMAS POR UN RESULTADO EQUÍVOCO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	0053
10	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	<p>DERIVADO A QUE NO SE SOLICITA UN SISTEMA QUE ENLACE LA INFORMACIÓN CLÍNICA OBTENIDA DEL TAMIZAJE CARDIACO DE CADA PACIENTE.</p> <p>¿ES CORRECTO ENTENDER EL OXÍMETRO DE PULSO DEBE DE CONTAR CON SISTEMA DE TOMA DE CAPTURAS DE PANTALLA DEL RESULTADO OBTENIDO Y QUE ESTA SEA CAPAZ DE DESCARGARSE VÍA USB, LO QUE PROPORCIONA HERRAMIENTAS DE GUARDA DE RESULTADOS PARA EL EXPEDIENTE DEL PACIENTE?</p>	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
11	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	<p>DEBIDO A QUE EL ESTUDIO DE TAMIZAJE CARDIACO ES OBLIGATORIO Y SE DEBE REALIZAR ENTRE LAS PRIMERAS 24 Y 72 HORAS DE VIDA DEL RECIÉN NACIDO, MEDIANTE UNA PRUEBA PARA DETECTAR LA DISMINUCIÓN O DIFERENCIAS EN LA SATURACIÓN DE OXÍGENO, SEGÚN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR CUENTE CON TENDENCIAS DE AL MENOS 96 HORAS, LO ANTERIOR YA QUE SI SE REQUIERE DE UNA SEGUNDA MEDICIÓN DE LOS PACIENTES, SE CUENTE CON LA INFORMACIÓN DE LAS MEDICIONES PREVIAS.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
12	ANEXO TÉCNICO	<p>CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR HERRAMIENTAS EFICACES PARA LA CORRECTA MEDICIÓN Y COLOCACIÓN DE LOS SENSORES DEL TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR CUENTE CON INSTRUCCIONES ANIMADAS PARA LA COLOCACIÓN DEL SENSOR EN LAS MEDICIÓN PREDUCTAL Y POSTDUCTAL, QUE OFRECEN ORIENTACIÓN VISUAL PARA AYUDAR A LOS MÉDICOS EN EL PROCESO DE DETECCIÓN, MEJORANDO LA CONSTANCIA Y EFICIENCIA DEL FLUJO DE TRABAJO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
13	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	<p>¿ES CORRECTO ENTENDER, QUE DURANTE LA MEDICIÓN, EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR DEBE DE CONTAR CON VISUALIZACIÓN EN TIEMPO DE LOS DATOS DE MEDICIÓN, LA ONDA PLETISMOGRÁFICA Y LOS CAMBIOS DE CALIDAD DE LA SEÑAL?</p> <p>LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE ES DE GRAN IMPORTANCIA VER LOS CAMBIOS CLÍNICOS DEL PACIENTE DURANTE SU PROCESO DE MEDICIÓN.</p>	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
14	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR PARA REALIZAR EL TAMIZAJE CARDIACO CUENTA CON SISTEMA QUE PERMITA COLOCAR LA IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE Y LA MADRE, ASÍ MISMO EMITA LA FECHA Y HORARIO DEL ESTUDIO.</p> <p>LA SOLICITUD ANTERIOR, PARA PROPORCIONAR LAS HERRAMIENTAS AL MÉDICO PARA EL ARCHIVO DEL PACIENTE Y SE EVITEN ERRORES EN LOS RESULTADOS DE TODOS LOS PACIENTES.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
15	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	<p>¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR DEBE DE MOSTRAR EN PANTALLA EL RESULTADO DEL TAMIZAJE CARDIACO, MOSTRANDO LA SATURACIÓN DE OXÍGENO OBTENIDA DE LA MANO DERECHA Y PIE DEL PACIENTE ASÍ COMO LA DIFERENCIA DE LA MEDICIÓN PREDUCTAL Y POSTDUCTAL?</p>	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
16	FICHA TÉCNICA DEL OXÍMETRO DE PULSO	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL OXÍMETRO DE PULSO A OFERTAR CUENTE CON BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS PARA FACILITAR EL TRASLADO DEL EQUIPO DENTRO DE LAS UNIDADES MÉDICAS. LO ANTERIOR DEBIDO A LA VARIEDAD DE ÁREAS DE LAS UNIDADES DONDE PUEDE REALIZARSE EL TAMIZ CARDIACO. ¿SE ACEPTA?</p>	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
17	RELACIÓN DE MUESTRAS. PUNTO 4.7.1.9	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SOBRE ESA MUESTRA DEBE DE INCLUIRSE OTRA ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN DE PARTIDAS Y QUE DATOS DEBE DE INCLUIR APARTE DEL NO. DE PARTIDA.</p>	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES
18	RELACIÓN DE MUESTRAS. PUNTO 4.7.1.9	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI DEBE DE MANDARSE COMO MUESTRA ETIQUETA DE COLOR BLANCO Y VERDE PLASTIFICADA INDIVIDUALES Y EN LA MUESTRA DEL EQUIPO, ASÍ COMO QUE</p>	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE DEBE PRESENTAR MUESTRAS DE AMBAS ETIQUETAS, LA QUE USARÁN PARA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".

0054



	1200	INFORMACIÓN DEBE DE IR EN EL CÓDIGO QR EN RELACIÓN A LAS FECHAS DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LA QUE USARAN COMO IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO EN CÓDIGO QR, LA CUAL DEBE TRAER LA MUESTRA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO Y DEBERÁ PODER LEERSE LA ETIQUETA, SIN ENTRAR A NINGUNA PÁGINA WEB
19	PROPUESTA TÉCNICA. PUNTO 1.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DICE: "EL OFERENTE DEBERÁ OFERTAR SÓLO UNA MARCA POR PROPUESTA TÉCNICA, ASÍ COMO GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD CON LAS REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES ENTRE EL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS UTILIZADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. ¿ES CORRECTO ENTENDER DEBERÁ OFERTARSE UN OXÍMETRO DE PULSO, UN SENSOR MULTISITIO DESECHABLE Y UN CABLE DEL SENSOR AL EQUIPO DE LA MISMA MARCA? LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LOS SENSORES Y CABLE DEL SENSOR AL EQUIPO DE DIFERENTE MARCA TIENEN ALTA PROBABILIDAD DE EMITIR RESULTADOS ERRÓNEOS, LO QUE IMPLICA GASTOS ADICIONALES A LA SECRETARÍA POR FALSOS NEGATIVOS Y FALSOS POSITIVOS. POR OTRO LADO, LOS ALGORITMOS DE LAS TECNOLOGÍAS PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL ESTÁN DISEÑADOS EN CONJUNTO CON SUS CONSUMIBLES Y ACCESORIOS (DE LA MISMA MARCA) PARA PROVEER RESULTADOS CONFIABLES, DE MAYOR EXACTITUD.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACION EL EQUIPO Y EL SENSOR DEBEN SER DE LA MISMA MARCA, EL MODELO DEL SENSOR Y EL CABLE TRONCAL DEBE SER COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE OXIMETRIA OFERTADO ASI COMO ENTRE ELLOS DOS.
20	DEL FORMATO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO. PUNTO "HIPERVÍNCULO"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL HIPERVÍNCULO DEBE DE LIGAR A LA PÁGINA DE REFERENCIA O A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN PROPUESTO POR EL OFERENTE.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE EN LA PROPUESTA TÉCNICA ELECTRÓNICA, DEBE ESTAR VINCULADO CADA PUNTO A SUS MANUALES USUARIO DE SERVICIO, CATÁLOGOS, DE LA FICHA TÉCNICA, PUNTO NO VINCULADO SE CONSIDERARÁ NO CUMPLIDO Y SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.

TAMAMED, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:-----

PREGUNTA NUMERO	NUMERAL E INCISO A BASES QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.2 VISITA A LAS INTALACIONES DE LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS (NO APLICA)	EN RELACION AL NUMERAL 4.2 DONDE ESPECIFICA QUE LAS VISITAS A LAS UNIDADES MEDICAS NO APLICAN, EL ANEXO 1.7 (VISITA A LAS UNIDADES) NO ES OBLIGATORIO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	4.7.1.2 NORMAS Y CERTIFICACIONES CERTIFICADOS DE CALIDAD	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA PRESENTAR FDA O CE O JIS O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE EQUIPO MEDICO ISO 13485:2016 ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO, DEBERÁ PRESENTAR LO SOLICITADO
3	4.7.1.4 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE SOLICITA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE UN UNICO FABRICANTE, MISMO QUE NO BRINDA APOYO MAS QUE AL INTEGRADOR ACTUAL DEL SERVICIO. CON EL OBJETO DE GENERAR LA LIBRE PARTICIPACION Y FOMENTO A LA COMPETENCIA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR LA CARTA DE APOYO EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE LAS ESPECIFICACIONES NO ESTÁN DIRIGIDAS A NINGÚN FABRICANTE, DEBEN DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO
4	ANEXO 1.1 "ENTREGA, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO Y CONSUMIBLES"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y CONSUMIBLES 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL FALLO ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA



0055



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".

5	4.1 MUESTRAS	TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE SOLICITA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE UN UNICO FABRICANTE, MASIMO QUE NO BRINDA APOYO MAS QUE AL INTEGRADOR ACTUAL DEL SERVICIO. CON EL OBJETO DE GENERAR LA LIBRE PARTICIPACION Y FOMENTO A LA COMPETENCIA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA ENTREGAR CATALOGO PARA LA VALIDACION DEL EQUIPO, YA QUE EL FABRICANTE NO BRINDARA APOYO PARA LA ENTREGA DE LAS MISMAS. ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA, DEBE PRESENTAR MUESTRA.
6	4.1 MUESTRAS	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR NO SE ACEPTE Y TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE SOLICITA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE UN UNICO FABRICANTE, MISMO QUE NO BRINDA APOYO MAS QUE AL INTEGRADOR ACTUAL DEL SERVICIO. CON EL OBJETO DE GENERAR LA LIBRE PARTICIPACION Y FOMENTO A LA COMPETENCIA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NO SE CONSIDERE CAUSAL DE DESCALIFICACION, DADO QUE ES PRODUCTO UNICO EN EL MERCADO ¿SE ACEPTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA
7	7. ADJUDICACION DEL CONTRATO	DE ACUERDO A LAS INVESTIGACIONES, RESOLUCIONES Y MULTAS IMPUESTAS POR COFECE POR PRACTICAS MONOPOLICAS EN CONTRATOS DE SERVICIOS DE LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE DEL IMSS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE DARA REVISION A LOS LICITANTES E INTERPÓSITA PERSONA DE LOS CUALES PRESENTEN PROPUESTA DENTRO DE SUS DOCUMENTOS LEGALES PRIMOGENEOS Y LAS REFORMAS A SUS ACTAS CONTITUTIVAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 4.4 INCISO C, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS PERSONAS MORALES DEBEN PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DE FORMA IMPRESA, ESCANEADA Y COMPLETA (EN FORMATO PDF) EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (USB), EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS ÚLTIMAS DOS MODIFICACIONES, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CUYA REVISION CUANTITATIVA SE REALIZARÁ EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, Y LA REVISION CUALITATIVA PREVIO A LA EMISION DEL FALLO.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".



0056

BRAMATADO, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	2. INFORMACION DEL SERVICIO NUMERAL 2.3 Y ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 2.3 PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CUAL SERA EL PERIODO EN EL QUE SE LLEVARA A CABO EL PRESENTE EJERCICIO DEBIDO A QUE EN SUS BASES INDICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE SERA DEL PERIODO COMPRENDIDO DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR EL MONTO MAXIMO ADJUDICADO
2	4.2 ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS INCISO F)	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ SÓLO EN AQUELLOS ANEXOS O MANIFIESTOS DONDE DEBA IR EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL; ¿ESTAMOS EN LO CORRECTO?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACION, EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SOLO DEBERA RUBRICARSE
3	4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO M)	ACTUALMENTE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CUENTAN CON UNA VIGENCIA DEL DÍA EN EL QUE SE SOLICITO, POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA EMITIRLAS DENTRO DE LOS 3 DÍAS PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO M) DEL NUMERAL 4.4 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ACTÚA, PRESENTADO OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CON FECHA VIGENETE A LA APERTURA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
4	4.4.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL INCISO G) GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL	CON LA FINALIDAD DE FAVORECER LA LIBRE CONCURRENCIA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN ESTE CASO SE HAGA UNA EXCEPCIÓN AL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFRECEMOS, YA QUE NO CUENTAN POR LO MENOS CON EL 50% DE INTEGRACIÓN NACIONAL; Y EN SU LUGAR MANIFESTAR LA NACIONALIDAD MEXICANA DE MI REPRESENTADA. LO ANTERIOR EN BASE AL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I PÁRRAFO SEGUNDO DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", QUE A LA LETRA DICE: "LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIANTE REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, ESTABLECERÁ LOS CASOS DE EXCEPCIÓN CORRESPONDIENTES A DICHS REQUISITOS, ASÍ COMO UN PROCEDIMIENTO EXPEDITO PARA DETERMINAR EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTEN".	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.4.1 INCISO G)



0057200

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".

		¿SE ACEPTA?	
5	4.4.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL (INCISO R)	EN NUESTRO CASO NO ESTAMOS PARTICIPANDO DE MANERA CONJUNTA, POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DEBEMOS PRESENTAR EL ANEXO 28 CON LA LEYENDA DE AGUA "NO APLICA"; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CASO DE NO PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA, DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO SEÑALANDO QUE NO LE APLICA DICHO ANEXO O PRESENTAR EL ANEXO 28 CON LA MARCA DE AGUA "NO APLICA"
6	4.4.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL (INCISO S)	EL ANEXO 26 AL QUE HACE REFERENCIA ESTE PUNTO NO ES EL CORRECTO, POR LO QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE CORRESPONDE AL ANEXO 29 "MANIFIESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CONFIDENCIALIDAD DE DATOS PERSONALES". ¿ESTAMOS EN LO CORRECTO?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL ANEXO APLICABLE ES EL 29
7	ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA 4.2 VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS (NO APLICA) Y 4.7.1.10 CONSTANCIA DE VISITAS A LA UNIDAD HOSPITALARIA	ES CORRECTO ENTENDER QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1, PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 4.2, NO APLICAN LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE ES CORRECTO, NO SE HARÁN VISITA A LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA RED
12	ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA NUMERAL 4.7.11 PROPUESTA TECNICA ELECTRONICA EN PDF LOS CATALOGOS, MANUALES, FOLLETOS U OTRA INFORMACION QUE SE PRESENTE COMO SUSTENTO DE LA PROPUESTA TECNICA DEBERAN ESTAR COMPLETOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ENTREGAR EN LA PROPUESTA DIGITAL SOLO LAS HOJAS DE MANUALES, CATÁLOGOS O FOLLETOS REFERENCIADAS PARA IGUALAR LA PROPUESTA DIGITAL Y LA FÍSICA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA, LOS DOCUMENTOS QUE SE UTILICEN PARA LA REFERENCIACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DEBERÁN ESTAR COMPLETOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA DIGITAL. ASIMISMO DEBERÁN ATENDER LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.7.1.1 DEL ANEXO 1 DE LA SBASES (ANEXO TÉCNICO)
13	ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA 4.7.1.5 EXPERIENCIA DE LA EMPRESA "DEBERA INCLUIR AL MENOS 1 CONTRATO DONDE INCLUYAN EL SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATOS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O PARTICULARES A LOS CUALES SE LES PRESTO EL SERVICIO DE TAMIZ CARDIACO ESTO ES CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SI, SIEMPRE Y CUANDO SE ATIENDA A TODO LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO.

EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL SE SOLICITO REALIZAR REPREGUNTAS POR PARTE DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES.-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".



0058

CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUESE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1		<p>EN BASE A LA RESPUESTA DADA A BRAMATADO EN LA PREGUNTA 13 SE SOLICITA AMABLEMENTE SE RECONSIDERE LA OPCION DE PRESENTAR CONTRATOS CON DEPENDENCIAS PRIVADAS DEBIDO A QUE EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HA PRESTADO EN MALAS PRACTICAS GENERAR CONTRATOS FICTICIOS TODO POR CUMPLIR CON EN APARTADO DE EXPERIENCIA DEL LICITANTE.</p> <p>CAMBIAR ESTE PUNTO SIGNIFICARIA UN GRAN CAMBIO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y DEMOSTRARIÁ QUE OTRAS EMPRESAS SIN EXPERIENCIA EN EL RUBRO PUEDAN BRINDAR UN SERVICIO ESPECIALIZADO DONDE LOS PACIENTES SON NEONATALES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRESENTAR CONTRATATOS Y CARTAS DE RECOMENDACIÓN POR ENTIDADES PUBLICAS COMO LO MARCA EL NUMERAL 4.7.1.5 EXPERIENCIA DE LA EMPRESA " SE DEBE INCLUIR AL MENOS UN CONTRATO DONDE INCLUYAN EL SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO DONDE SE HAYA CELEBREADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PUBLICO Y /O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD CON UN PERIODO NO MAYOR A 3 AÑOS ASÍ COMO UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN POR CONTRATO PRESENTADO"</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ESTAN CAMBIANDO DE MANERA SIGNIFICATIVA LAS BASES SOLO SE AMPLIA LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS DE LA INICIATIVA PRIVADA DEL SECTOR SALUD, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CUMPLIR CON TODO LO SOLICITADO EN EL PUNTO DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA.</p> <p>EN CASO DE QUE ALGUN PROVEEDOR PRESENTE DOCUMENTACIÓN APOCRIFA, ESTE PODRÁ SER SANCIONADO ADMINISTRATIVAMENTE.</p>
2		<p>EN LAS CONSTANCIAS QUE SE EMITIERON POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE OBSERVÓ COMO NÓMINA "ACUMULADO" SIN ESPECIFICAR PERIODO ALGUNO DE TIEMPO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4.4 INCISO G) (LO MISMO PARA EL PAGO DEL AGUA, NO VIENE PERIODOS Y EL PREDIAL DICE "ACUMULADO")</p>	<p>LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL DOCUMENTO PRESENTADO SE AJUSTE A LO SOLICITADO EN EL INUMERAL 4.4 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>
3		<p>EN BASE A LA RESPUESTA DADA A CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. DE LA PREGUNTA 17, ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO MÉDICO, CABLE TRONCAL Y SENSOR PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL TIENE QUE SER DE LA MISMA MARCA Y SER COMPATIBLE ENTRE SI ¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACION EL EQUIPO Y EL SENSOR DEBEN SER DE LA MISMA MARCA, EL MODELO DEL SENSOR Y EL CABLE TRONCAL DEBE SER COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE OXIMETRIA OFERTADO ASI COMO ENTRE ELLOS DOS.</p>

DISTRIBUIDORA MOLYMED, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUESE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	FICHA TÉCNICA	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE INTEGRA A LAS CARACTERISTICAS DE LA FICHA TÉCNICA QUE EN PANTALLA SE PUEDAN VISUALIZAR LOS PARAMETROS PRODUCTALES Y POSTDUCTALES, ASÍ COMO UNA VISUALIZACIÓN DE COLORES LA CUAL HARÁ POSIBLE UNA INTERPRETACIÓN MAS ÓPTIMA DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE INTERPRETACIÓN ¿ SE ACEPTA?</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p>
2	FICHA TÉCNICA	<p>DEBIDO A QUE EL ESTUDIO DE TAMIZAJE CARDIACO SE PUEDE REALIZAR HASTA 72 HORAS DE NACIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO CUENTE CON MEMORIA D ETENDENCIA MAYOR A 72 HORAS Y ASI NO SE PERDERÁ NINGUNA TENDENCIA, POR TAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE INTEGRE ESTA CARACTERÍSTICA A LA DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TÉCNICA ¿SE ACEPTA?</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE PODRÁ OFERTAR SIN SER LIMITANTES A LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-009-2023, "SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE CARDIACO".

0059



CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 27 DE ABRIL DE 2023**, A LAS **13:00 HORAS** EN ESTA MISMA SALA.

III. **NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 17:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
SUDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGIA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SANCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	

POR LOS LICITANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE	FIRMA
DISTRIBUIDORA MOLYMED, S.A. DE C.V.	ANA KAREN PÉREZ DE LEÓN	
CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL ROJAS FALCÓN	
TAMAMED S.A DE C.V.	ALDO VICTORIA JURADO	
BRAMATADO S.A. DE C.V.	DAVID OLVERA REYES	